

# Mexicanos en Nassau conmemoran su Independencia

Por: Sandra Anabella Torres  
editorial@noticiali.com

Con música, comida, bailes tradicionales y mucha alegría se celebró la Independencia de México en el salón de ceremonias del gobierno del condado de Nassau, donde cuatro mexicanos fueron honrados y la Cónsul de México en Nueva York, Alexia Nuñez, fue la encargada de hacer el grito simbólico de la Independencia, pidiendo también a sus connacionales residentes en el exterior a “mantenerse unidos”.

“Agradecemos a la ejecutiva del condado de Nassau, Laura Curran, por permitirnos esta celebración y a la oficina de Asuntos Hispánicos”, dijo Dolores Medina, encargada de preparar y desarrollar el evento del 17 de septiembre que exaltó la cultura mexicana y los logros de los mexicanos en Long Island.

La Independencia de México fue la consecuencia de un proceso político y social resuelto con las armas, que puso fin al dominio español. La guerra independentista se extendió desde el Grito de Dolores, el 16 de septiembre de 1810, hasta la entrada del Ejército Trigarante a la Ciudad de México, el 27 de septiembre de 1821.

Aunque la música mexicana y los bailes tradicionales fueron los protagonistas de esta celebración, cuatro mexicanos residentes en el condado Nassau fueron reconocidos por su servicio a la comunidad y logros personales.

## Mexicanos Homenajeados

**Honorio Morales**, recibió un reconocimiento por su servicio a la comunidad, coordinando la Comunidad de los Guadalupanos, desde donde ha



De izq a der.: Lucía Martínez; subdirectora de la Oficina de Asuntos Hispánicos; Dolores Medina, organizadora del evento; Isabel Martínez, estudiante premiada; y Amy Flores, directora de Asuntos Hispánicos del Condado Nassau.

(Foto: Noticia)

ayudado por los últimos 14 años a sus compatriotas y durante 19 años a los hispanos que hacen parte de la iglesia a la que pertenece.

**Miguel Gutiérrez**, llegó a los 18 años a Estados Unidos, utilizando sus conocimientos de la infancia, empezó cuidando caballos y terminó entrenando caballos, desde hace 31 años se convirtió en escolta de caballos de alto reconocimiento y dirige un equipo de 8 escoltas en todos los hipódromos de Nueva York.

**Isabel Martínez**, estudiante destacada, dedicada a la música, quien está

en su segundo año de secundaria, fue elegida para ser la voz de los estudiantes y quiere ser enfermera y tener un impacto positivo en su comunidad.

Oficial de policía **María Vázquez**, a los 27 años era madre soltera de dos hijas, con su título en cosmétología, empezó a ayudar a mujeres en un centro de violencia doméstica y se motivó por estudiar. En el 2004 ella obtuvo su título en criminología de SUNY Old Westbury y se graduó con honores. En el 2007 obtuvo un certificado de paralegal y empezó a trabajar para

la oficina de los fiscales del distrito de Nassau.

El mensaje de la celebración lo dejó la cónsul mexicana Alexia Nuñez quien instó a sus compatriotas a mantenerse unidos. “Juntos y bajo una sola voz sea más fácil transmitir nuestros intereses, trabajar en sintonía por nuestro bienestar, esto nos va a permitir continuar enalteciendo a nuestra comunidad y reflejar nuestra fuerza demográfica, económica, social, cultural y política. Muchas gracias y que ¡Viva México!” enfatizó.

## Los 7 problemas que los indocumentados deben evitar

Por: Abogado Richard La Salle  
editorial@noticiali.com

Vivir como inmigrante indocumentado en los Estados Unidos nunca ha sido fácil, pero en la actual administración federal hay un mayor riesgo de que esas personas puedan ser detenidas, debido a las políticas impulsadas por el presidente Donald Trump.

Es el Departamento de Seguridad Nacional (DHS), a través de sus distintas agencias de aplicación de la ley, como la oficina de Servicios de Inmigración y Aduanas (ICE), la responsable de aplicar esas políticas.

La mayoría de los operativos de “La Migra” son a temprana hora o por la noche, aunado al aumento de los esfuerzos de la Patrulla Fronteriza, incluso en la frontera norte.

Aquellos inmigrantes indocumentados deben evitar meterse en problemas que pudieran ponerlos en riesgo de deportación, ya que, aunque tienen derecho a asesoría legal, los costos pueden ser altos y el tiempo insuficiente para lograr algún beneficio migratorio, como lo hemos reportado en este diario.

El director de ICE, Thomas Homan, ha señalado en varias ocasiones que todas las personas que hayan violado la ley migratoria están “en riesgo de ser deportadas”, además de que se harán redadas en cualquier lugar, incluyendo cortes civiles o penales, así como en centros de trabajo.

Hay varias situaciones o problemas que los indocumentados deben evitar, aquí 7 de estas:

- Algunos estados otorgan licencias para conducir a indocumentados, pero eso no es permiso para manejar

alcoholizado o drogado (DUI). Recuerde que un alto número de detenciones de “La Migra” y deportaciones se deben a esa falta.

- Evite cometer cualquier falta o delito (robo, andar en pandillas, etc.) por mínimo que parezca.

- No porte armas, aunque en algunas entidades está permitido, eso no aplica para inmigrantes indocumentados.

- Si es detenido, evite a toda costa firmar cualquier documento, sobre todo una orden de salida voluntaria. Pida asesoría legal. Es su derecho innegable.

- Si tiene una cita en las oficinas de Servicios de Ciudadanía e Inmigración (USCIS), ICE o una Corte acuda con un abogado o revise si puede enviar a su abogado, pero no falte.

- Trate, en la medida de lo posible, no hacer viajes en autobuses interestatales, particularmente de Greyhound, ya que

la Patrulla Fronteriza está aumentando sus operativos en ese transporte.

- Consumir o portar un mínimo de droga, como marihuana, puede ser un problema serio. También beber alcohol en la vía pública puede convertirse en un problema. Ahora bien, si usted ya fue deportado alguna vez, en caso de que ser detenido nuevamente y de manera permanente, consulte inmediatamente a un abogado.

### Abogado Richard La Salle

Como consejo adicional, evite olvidar el número telefónico de quien pueda ayudarlo, ya sea un familiar, una organización civil o un abogado.

Para más información llamar a la Oficina del Abogado Richard La Salle al 718.533.0033 y pida una CONSULTA GRATIS indicando que vio el artículo en el periódico El Correo NY o Noticia.